



Provincia
de Santa Fe

Santa Fe, “Cuna de la Constitución Nacional” , 18 de diciembre de 2020

Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad

Sra. Subsecretaria de Asuntos Legislativos

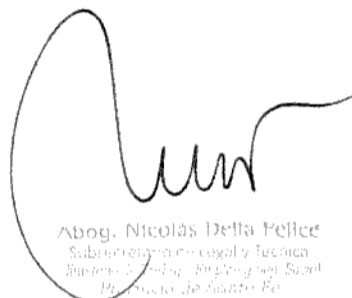
Dra. Marcela Aeberhard

Su Despacho

Ref. Expte: 02001-0049151-7

Tomado conocimiento de lo requerido a fs. 02 de autos, por expresas instrucciones del titular de la jurisdicción, se remiten en devolución las presentes actuaciones informando que se han mantenido reuniones informales con las autoridades competentes en el sentido requerido.

Atentamente.



Abog. Nicolás Della Pelle
Subsecretaría de Legal y Técnica
Sistema de Empleo, Empleo y Seguridad Social
Provincia de Santa Fe



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

Rivadavia 3049/3051
(3000) Santa Fe
Tel: 54 342 4846200

SantaFe.gov.ar/Trabajo





Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dirección Provincial de Asuntos Legislativos

NOTANº 19051

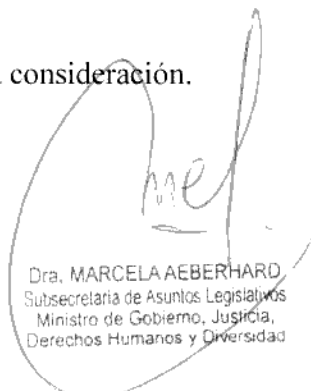
Santa Fe, en fecha, 29 DIC. 2020

**A LA HONORABLE CAMARA
DE DIPUTADOS DE LA
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA**

En respuesta a la Comunicación N° 24743/20 de esta H. Cámara remitida al Poder Ejecutivo, por la cual solicita que por medio del PEN garantice los beneficios del Programa de "ASISTENCIA DE EMERGENCIA AL TRABAJO Y LA PRODUCCIÓN"

Se remite expediente N° 02001-0049151-7 con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, informándose que se han mantenido reuniones informales con las autoridades competentes en el sentido requerido (fs. 03), responde el señor Subsecretario de Legal y Técnica MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

Le saluda con atenta y distinguida consideración.


Dra. MARCELA AEBERHARD
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad

"2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"